

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Preios de suscripción: CAPITAL UN MRS. PESETA FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE 3,50 PESETA SEMESTRE 6,50 ANO 12 Pago adelantado

Tiempo cuaresmal

Carta pastoral de nuestro Prelado

Tanta es la grandeza de este misterio! Porque, de que el Verbo Eterno tome carne en las entrañas de una Virgen por obra del Espíritu Santo, aun vislumbra el entendimiento humano la posibilidad, pues, hipostáticamente unidas ambas naturalezas, divina y humana, ni se mudan ni se confunden, y la carne permanece carne y la sangre sangre; más que el pan material se convierte en el Cuerpo sacrosanto de Cristo, no una, sino mil veces, a un mismo tiempo y en diferentes lugares del espacio, y no por verbo de Dios sino por palabra de mero hombre, este milagro es el colmo y compendio de todas las maravillas del Señor, según el profeta David (1). Así que, estupefacto ante su consideración, exclama el gran Padre de la Iglesia San Agustín: ¡Oh venerable alteza del Sacerdote, en cuyas manos, como en el seno de una madre, encarna el Hijo de Dios! Admiración de la que participarán todos los Santos de todos los siglos, narrándose entre otros mil ejemplos, el de un San Antonio obedecido por las fieras, y temido y respetado hasta por las potestades infernales, el cual arrojábase para besar la mano y recibir la bendición de los sacerdotes que encontraba en su camino; o el de Santa Catalina de Sena, que se prosternaba en tierra; y el del Serafín de Asis, que se entrelazaba amorosamente sus brazos con los de Cristo crucificado, que vivo se le aparecía, no osó jamás abrazar la dignidad sacerdotal. Antes de todos y en la noche de su institución en la última cena, Cristo mismo fué el primero que honró al Sacerdocio, lavándole humildemente los pies, ya se postrase ante los Apóstoles, incluso el mismo Judas, para purificarlos antes de su ordenación como sienten los sagrados expositores, ya lo practicase después de ordenarlos como opinan algunos Santos Padres de la Iglesia al ponderar aquella pregunta que Jesús les dirigió inmediatamente: ¿Sois capaces de comprender lo que he hecho con vosotros? (2).

Si entonces no, acabarían de comprenderlo cuando más tarde les dijo su divino Maestro: Recibid el Espíritu Santo; aquellos a quienes perdonareis los pecados, los serán perdonados; y a quienes se les retuviereis los serán retenidos (3), entonces se acordarían de aquella pregunta de los escribas y fariseos: ¿quién puede perdonar los pecados sino solo Dios? Ved, pues, desde ese instante a los ministros de la penitencia sentados en el tribunal del perdón, y genuina representación de Dios abrir y cerrar las puertas de los cielos a los infelices pecadores: verdaderos ángeles de la Iglesia, agitar las aguas de esa piscina de salud a todas horas para curar a tanta multitud de enfermos, y resucitar a muchos más a la vida de la gracia; y al postarse éstos ante el ministro del perdón, bañados en acervo llanto, atravesado el pecho con el envenenado dardo del remordimiento, les parecerá ver una mano ligada que se levanta sobre la mano del sacerdote, al través de cuyos dedos gotea la sangre del Nazareno, para lavar las inmundicias de un corazón arrepenido, y oír una voz apacible que dice a cada uno de ellos: estás perdonado; marcha en paz y no vuelvas a pecar. ¿Puede darse una escena más tierna y consoladora que la representada en la confesión sacramental? Allí está el espiritual y compasivo padre esperando un día y otro al hijo pródigo, y al verle llegar a sus pies le echa los brazos al cuello, uno sus sus lágrimas con las del humillado penitente, oye con lástima los más vergonzosos delitos, restaña amoroso la sangre que mana de aquellas mortales heridas, cual otro Samaritano, le levanta de su abyección, cariñosamente le abre la puerta y le introduce en la casa paterna, devolviéndole la blanca estola de la gracia santificante, de que se había despojado, y le sienta junto a sí en la mesa de los ángeles.

Ah! estos espíritus celestiales seguramente entonan cánticos de triunfo bendiciendo a Dios, que ha dado tal potestad a

los hombres, y gozosos, según la sentencia del Salvador, tendrán más alegría por un pecador que se convierte, que sobre los noventa y nueve justos que perseveran (1).

Ejercitando este más que angélico oficio con el pecador, habiéndole librado del monstruo de la culpa que le iba a devorar, como el arcángel Rafael libertó a otro Tobias, no le desampara en el camino de la vida. Habiéndose constituido en guía suyo, le introduce en la Iglesia, de la que por el bautismo le hace hijo, le defiende de sus enemigos, le alimenta con celestial doctrina, le anuncia la voluntad de Dios, bendice sus desposorios, y compañero inseparable en la vida, no le abandona en la hora de la muerte.

Entonces, al disipa se cual vanos fantasmas todas las falacias del mundo, y, al frío soplo de la muerte, sentir el moribundo glacial indiferencia hacia los más caros intereses del tiempo, viéndose a las puertas de la eternidad, alarga la mano para asirse de otra mano amiga que le libre de la corriente de la muerte que le arrebata. Esa mano compasiva es la del sacerdote, la cual se levanta solemne para abrirle las puertas del paraíso, mano que rasga el velo que separa las presentes miserias de las eternas dichas, y que apenas ha enjugado la última lágrima que vierte el moribundo de sus ojos, siente éste que la de los ángeles se los abren a los resplandores eternos de la gloria. Colocado el cadáver bajo la sombra protectora de la cruz, y acompañando por las oraciones de la Iglesia; aún se levanta esa mano en socorro del alma, elevando la hostia inmaculada en el Santo Sacrificio de la Misa, expiatorio para los vivos y los difuntos.

Además de las excelencias que vamos justamente preconizando del Sacerdocio en general, tienen los curas de almas un carácter que les hace superiores a los simples presbíteros y más dignos, si cabe, de nuestro amor y veneración. Tan benéfico es su ministerio, tan múltiples sus oficios y penoso de tal suerte el cargo de este incansable obrero de la viña del Señor y vigilante guardián de su rebaño, que los menos afectos al clero prorumpen en alabanzas del parroquial, sobre todo el humilde, sobrio e indigente de las pequeñas feligresías.

Situadas estas en extraviadas regiones, lugares abruptos y casi separados del comercio de los hombres, consumen allí sus fuerzas y viven oscurecidos estos beneméritos operarios que sufren el peso del día y del calor al desarrollar su acción salvadora para instruir, moralizar, consolar, e inspirar conformidad cristiana en sus penas a esos pobres hijos del trabajo. ¿Qué sería de nuestra población rural que integra casi el censo de la nación, si no fuese por la fe sostenida por esos ángeles de las Iglesias, que así los llamaba el Apóstol San Juan, estimulando para conseguir un premio eterno a los que condena a una dura y continua labor la esteril e ingrata tierra?

¿Qué fuera de ellos si no se les inculcara la sumisión a la autoridad, el amor al trabajo, el respeto de la propiedad? La guerra que la historia llama de los campesinos, se reproduciría desoladora en mayores proporciones aun, invadiendo esas urbes donde reina el lujo y la molición.

Aunque solo se considerase la carga pesada que sobre él gravita por razón de su estado, se haría acreedor a nuestro eterno reconocimiento. Porque ¿sabeis qué es el sacerdocio? Es una esolavitud continua, que haciéndonos superiores a todos, nos hace siervos de los demás, buenos y malos, justos y pecadores, es una inquietud constante por las flaquezas, miserias y escándalos que, al ofender a Dios, vienen de rechazo a herir nuestro corazón, sintiendo éste los desmayos que aquejaban al de David al ver tantos pecadores que abandonaban la ley del Señor (2). Es una elevación incómoda, que hace al sacerdote blanco de todas las sátiras, anécdotas y calumnias, debiendo ahogar en el fondo de su corazón el menor resentimiento. Es una soledad mis-

teriosa, que le aísla de la conversación de los mundanos, le impide la amistad con los escandalosos y le prohíbe las distracciones aun lícitas de los seglares; y a pesar de todos esos aislamiento, debe de buscar hábiles coyunturas de hacerse todo para todos a fin de captarse las simpatías y ganarlos para Dios. En una palabra, está obligado a encontrar una fórmula difícilísima del amor dentro de su corazón, al cual, no sabiendo distinguir entre el sujeto y sus acciones, se le intima no obstante, la ley de odiar al pecado y amar a los pecadores. Vida mortificada y de abnegación es toda ella: empieza desde que el Señor le llama a un estado que le cierra desde luego el camino de las riquezas, placeres y alegrías del siglo, y le presenta eo lontananza la perspectiva de una vida de sacrificio, de pobreza y menosprecio. Sin embargo, su resolución es inquebrantable, y con la gracia de Dios penetra en el Seminario, consume gran parte de su juventud en la oración y el estudio, cerrados sus oídos y la ventana de su celda a los ecos y reclamos de un mundo que con sus goces y alegrías continuamente le solicita.

(Continuará)

Pan de 1.^a se vende a 33 céntimos. Trinas 2 y Lain-Calvo 10.

Campaña antiduelista en 1910

Esta humanitaria Asociación ha realizado en el transcurso del año último una labor tan intensa y de éxitos tan grandes, que es hoy una de las principales en Europa.

El número de sus Juntas ha ido aumentando considerablemente, constituyéndose en Jaén, Cuenca, Guadalajara, Avila, Lugo, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Logroño y Rieche, y representaciones en Ciudad Real y Pamplona, cuyos organismos alcanzan ya la cifra de 52.

Se han repartido más de 12.000 folletos antiduelistas por todo el país, enviándolos, no sólo a los adheridos y Juntas provinciales, sino también a las Audiencias, Juzgados, Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades de cultura y recreo, Casinos, Ciruelos, Prensa, Cuarteles, Ministerios, Parlamento, etc. etc., propaganda que ha merecido elogios unánimes, habiéndose publicado artículos en la prensa de Madrid y provincias y otros trabajos de régimen interior no menos importantes, puesto que tienden a afianzar y consolidar la Asociación citada.

Ha intervenido en los desafíos que han ocurrido, presentando las oportunas denuncias a las autoridades respectivas y a la Fiscalía del Tribunal Supremo en algunos casos, y mediante sus gestiones se han suspendido varios y conseguido el castigo de los delincuentes.

Tuó parte activa en el incidente del general Marina con el senador señor Mesures.

El señor Ugarte, presidente general de la Liga antiduelista española, interpeló al Gobierno en la Alta Cámara como consecuencia de un lance que tuvo lugar, prometiéndole el señor Canalejas ocuparse en breve de las aspiraciones de los antiduelistas, a cuyo efecto presentaría a las Cortes un proyecto de ley.

De diversas Juntas forman parte los militares y marinos, presidiendo alguna de ellas.

En breve se darán conferencias en distintas capitales, siendo Madrid una de las primeras, y se proyecta celebrar en la primavera próxima una gran Asamblea, a la que concurrirán representantes de las Juntas provinciales.

Su Majestad el rey, presidente de honor, expresó su satisfacción por la campaña del Comité central que en Diciembre último estuvo en Palacio para hacerle entrega del nombramiento, prometiéndoles su cooperación entusiasta.

Actualmente excede de 20.000 el número de adheridos, y constantemente están ingresando valiosos elementos, entre los que figuran militares que tienen la cruz laureada.

Por el Comité Central Antiduelista, el secretario general, A. López Peyro.

Lechería moderna montañesa

Establo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesabres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad. Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis. Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio. Semental de pura raza suiza. *Parador de Santa María. —BURGOS.*

MADRID

Sordo que no quiere oír

Cada día se afirma mi convencimiento de que al señor Canalejas, no le va resultando grata la presencia en el Gobierno del señor Cobián. Le dió el primer aviso, desusado, inverosímil, en aquel Consejo celebrado en Palacio, al cual llevó el cuento de la inmoralidad de que al Gobierno se acusaba.

Un periódico amigo que se titula independiente y que administra con cierta discrección la palabra y el silencio, escribió pocos días ha una homilia para convencer al ministro de Hacienda de que debía sacrificarse para poner término a la murmuración.

Fresca aún la tinta en que se ponderaba la necesidad del sacrificio el señor Canalejas, llamó imperativamente a capitular al señor Cobián y como éste, conociendo la intención, se echó fuera de la suerte, quedándose en el Puerto, el órgano más personal del señor Canalejas, *La Mañana* arremete contra aquel en un artículo que no peca de suave, que podrá no haber redactado, ni inspirado pero que lleva la marca de fábrica presidencial.

Parece, pues, que de parte del señor Canalejas existe el propósito de desprenderse, antes de que las Cortes reanuden sus tareas del señor Cobián, ó de que se plantee con todas sus consecuencias y derivaciones, antes de que funcione el Parlamento el problema de la separación de dicho consejero.

¿Porque? Por varias razones. Es la primera porque el señor Canalejas, cree que las dos terceras partes de los quebrantos ministeriales le han venido por la mano ó por los hechos del señor Cobián. Es la segunda, porque ha caído en la cuenta de que salvo una pública conversión, que en este caso tendría caracteres de apostasía, mientras el ministro de Hacienda siga en el Gobierno, la gente sobre todo la galería atenta a la inspiración republicana, ha de tomar a broma sus arranques anticlericales. Y hay por último, una tercera razón que acaso valga más que todas.

El señor Canalejas se considera un presidente modificado por la influencia del señor Cobián. Los que odian a éste, ó aquellos para quienes es un estorbo en el Gobierno vienen tiempo ha deslizando en el oído del señor Canalejas estas palabras: Don José justed es un fenómeno! don José justed es un hombre excepcional! don José justed es un estadista como no lo ha parido madre! El cuadro de su presidencia es espléndido.

Pero tiene una sombra, Cobián por lo que ha sido, por lo que es y por lo que será. Es el centinela, el testigo de vista, el que acecha sus pasos. Es una especie de curador de usted y un presidente sometido a curatela, es algo así como un incapacitado ó un menor de edad.

El señor Canalejas se siente humillado y herido con la presencia del señor Cobián en el Gobierno. Ha olvidado que él y otros le trajeron y no piensa en que él y otros se lo podrán llevar, y quiere librarse de su compañía.

Lo dió por logrado, cuando se convirtió en tornavoz de las denuncias é insinuaciones de los periódicos en la Cámara regia y por hecho con el segundo y tercer aviso; mas como el señor Cobián no oye, porque no quiere oír, le ha disparado un dardo venenoso desde las columnas de *La Mañana*.

Se dará por enterado el ministro de Hacienda? Posible es que no. Quizás ha decidido que estas cosas se las digan y estas cerezas se desenreden en las Cortes...

Miguel Peñasfor.

BRIVIESCA

Han pasado los carnavales tan desapercibidos, que indudablemente nos vamos «civilizando».

El baile señalado para el domingo pasado, tuvo que suspenderse por no presentarse nadie a rendir culto a Tepsicore.

El martes, si bien hubo animación, no fué ni con mucho a la de otros años.

Se presentaron bonitos disfraces entre los cuales vimos por primera vez dos máscaras vestidas con la falda-pantalón, que tan debatida va siendo.

Se bailó hasta las dos y media de la madrugada y colorín colorado...

Las funciones religiosas celebradas en el convento de Santa Clara han estado muy concurridas.

Los sermones estuvieron a cargo de los PP. Jesuitas Lardizábal y Huici, de la Compañía de Jesús, con residencia en Oña.

La nota más simpática de estos días fué sin regateos las funciones teatrales dadas en el Sindicato Agrícola, por los niños de la Catequesis, José García, Martín Vizcainana, Narciso Salinas, Benito Gómez, Hilario del Campo, Alvaro Cuatango, Joaquín Guillarte, Esteban Hernáez y Alejandro Moreno.

Se puso en escena el juguete dramático en dos actos original del P. Bonifacio Sainz de las Escuelas Pías, titulado «La Llave falsa».

La revista cómica en un acto original de don Eduardo F. de Rábago, con el título de «El Abrelatas» y la revista de tipos en un acto de los señores Antonio J. Onieca y José Clavero «Seis retratos, tres pesetas».

Los pequeños «artistas» estuvieron en sus papeles afortunadísimos, siendo obsequiados con paquetes de dulces y grandes aplausos.

En dichas noches se estrenaron dos hermosas decoraciones: una de sala elegante y la otra de paisaje, debidas al pincel de don Vicente Serrano, que demostró ser un gran escenógrafo, y ayudado por el inteligente ebanista de esta ciudad don José Araco.

Todo el mundo se hizo lenguas del trabajo del señor Serrano a quien felicitamos desde estas columnas, así como también a la Junta de la Catequesis, por sus iniciativas.

La concurrencia fué enorme y culta. *El Corresponsal.*

Marzo 3-1911.

DE INTERESES LOCALES

La conversión

DE LA

Deuda Municipal

IV

La intervención en la conversión de personas extrañas al deudor, generalmente profesionales de la Banca y del Comercio, aunque bien pueden ser otras, constituye el aspecto propiamente financiero de la operación, y va a ser materia de este nuestro último artículo.

Cuatro formas conocemos de conversión.

Por suscripción pública, dando al papel de la deuda vieja el derecho a concurrir sin prorroteo; garantizando una persona individual ó social, toda la operación, mediante una prima de seguro; garantizando sólo la parte de deuda que el público no suscriba; y por último, y cuando se trata como ahora de obligaciones, entendiéndose el deudor con una representación formal de obligacionistas, ofreciendo a éstos la prima que hubiera de llevarse un extraño, en justa y debida correspondencia a la confianza y honorabilidad que le dispensan.

La primera y última de las formas enumeradas, excluyen toda extraña ingerencia.

Es aquella, una demostración gallarda de un crédito sin medida y supone la existencia de grandes disponibilidades para salvar cualquiera contingencia. Está reservada, casi exclusivamente para las deudas públicas.

Otra, tratándose de deudas locales, de no mucho volumen, es perfectamente viable, y exige alguna preparación, y sobre todo, una inteligente propaganda para convencer al obligacionista poco experto de la conveniencia de ir a la conversión. ¿Qué obligacionista burgalés, que esté a bien con sus intereses, no convertiría sus obligaciones al 93 por 100, tipo al que le rentarían el 4'30, ahí es nada en estos tiempos, recibiendo diez pesetas más, con un aumento también de diez pesetas en la prima de amortización?

La realidad es inexorable, y dejando al Ayuntamiento la responsabilidad de sus resoluciones en lo que lastimen al capital burgalés, con los apremios de última hora, en cuestión tan vieja, abandonemos con pena esta forma, y examinemos la operación en el terreno a que la Corporación municipal la ha llevado.

Contratar el seguro de toda la operación, es confesar por modo tácito, aunque no menos expresivo, que no tiene grandes seguridades en el propio crédito, ó que las circunstancias son tan difíciles, tan poco propicias, que toda precaución le parece pequeña.

Ya hemos demostrado en el segundo artículo, que el Ayuntamiento de Burgos goza de buen crédito, porque es solvente, y que las condiciones económicas de la operación son muy aceptables, y favorables también, las condiciones locales en orden a la inversión del capital.

Seguramente, no hallamos al menos otra razón, se ha preferido la segunda forma, por ser la más sencilla y cómoda, aunque en el caso presente, no sea la más beneficiosa. Aceptémosla en gracia de estos motivos.

La prima del seguro ha de guardar relación con los riesgos de la operación, esto es elementalísimo, y su resultado ya hemos evidenciado, que depende de modo principal de la solvencia del Ayuntamiento. Pues bien, para una Hacienda sana, cual es la municipal de Burgos, la prima de un dos por ciento de seguro, libre de gastos, nos parece excesiva. Porque es de tener en cuenta que la persona ó entidad que en ese tipo se quede con la operación, sabe de antemano que le vale sesenta y seis mil ciento cincuenta pesetas, es decir, que por lo que respecta a este interesante extremo, no hay en sus cálculos nada aleatorio.

Mucho más razonable y ventajosa hu-

(1) Psal. CX, V. 4.
(2) Joan., XIII, V. 12.
(3) Joan., XX, V. 22.

(1) Lucac., XV, V. 7.
(2) Psalm. CXVIII, v. 53.

biera sido, a nuestro juicio, la adopción de la tercera forma de conversión, aunque la primera hubiera sido mayor.

Convencidos, como estamos, de que a la conversión deja de ir tan solo, y a lo sumo, la cuarta parte de la deuda, importante 826.875 pesetas, asegurada en un tres por ciento, le costaría al Ayuntamiento, pesetas 24.806,25, en lugar de las 66.150, con una economía de 41.343,75.

Resumiendo: de los cálculos hechos hasta el presente resulta, que el Ayuntamiento para convertir 3.307.500 pesetas, aumenta la deuda en 13.549, ó sea el 0'40 por ciento, lo que hace que en definitiva el tipo de conversión le resulte al 92'60 por ciento; y que para beneficiar 301.875 pesetas, distribuidas en cincuenta años, entrega 66.150 como precio del seguro, y aumenta la deuda en 13.549 por gastos de la operación, en junto 79.699 pesetas, y esto, francamente, no parece demasiado.

Si por lo que fuere, que en ello no hemos de entrar, no se mejora la proposición del Ayuntamiento, lejos de ufanarse por la operación, debe lamentar su mala fortuna, y aceptarla tan solo como mal menor, y quien quiera que sea, que bien sabe Dios que olvidados nombres, de dentro ó fuera de la capital, que en esas condiciones se quede con la operación, no habrá hecho ningún sacrificio, ni prestado servicio alguno a la población; habrá realizado sencillamente, un excelente negocio. *Sum cuique.*

Siguiendo el plan que nos hemos trazado diremos algo acerca de las condiciones 5.ª y 8.ª, ya que la 6.ª por su importancia, ha sido tratada con mayor extensión.

El Ayuntamiento por la primera de las condiciones anotadas, se erige en árbitro para adjudicar el servicio a quien mejor le pareciere. Libérrimamente puede calificar la honorabilidad y solvencia de los licitadores, pudiendo darse el caso de que un multimillonario venido de lejos, pues aquí desgraciadamente no los conocemos, fuera por nuestra Corporación municipal rechazado.

Nos parece excesiva esta libertad, y la dificultad se abría obviado, sin molestias para nadie, si al licitador, cualquiera que fuese, se le exigiera la fianza de ley: la garantía real, supliría con ventaja la personal.

El plazo de diez días que fija la condición octava, nos parece angustiosísimo. No los treinta reglamentarios, doble plazo, hubiéramos nosotros concedido.

Por muy remota que parezca, no es de excluir en absoluto, la posibilidad de que entidades de fuera se interesen en el negocio, y hasta que la iniciativa particular organizara un sindicato dentro de la capital, con el propósito de concurrir a la subasta mejorando las condiciones del anuncio.

El plazo señalado hace una y otra cosa materialmente imposibles, pues no se improvisa el estudio, ni se organiza una empresa de relativa importancia, en pocos días.

Cumplimos deberes de vecindad al exponer nuestra modesta opinión en asuntos de interés municipal, sin ánimo, no digamos de lastimar, ni siquiera molestar lo más mínimo.

El culto a la verdad ha sido nuestra guía; el amor a esta noble ciudad de tristes destinos, nuestra inspiración; y hemos huido cuidadosamente de toda enojosa aspeza, poniendo sobre nuestras afirmaciones el respeto a las ajenas, discurriendo con la posible impersonalidad.

¿Hemos acertado? ¿Nos hemos equivocado? La opinión decidirá.

Concluimos.
Es para nosotros muy grato, dedicar este sencillo trabajo a Burgos, relicario de nuestros amores y arca de nuestros intereses; y confiados en su hidalgía, entregamos nuestra conducta al juicio público.—X.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

¿Quién ganó a quién?

Erase por el mes de Mayo, últimamente pasado, y en la noche del 22, cuando se hallaban jugando al tute en la taberna del pueblo de Sotrajero Benito Santiago (ya difunto), por lo que verá el que esto continuara leyendo) y Aniceto Ajas, con los hermanos José y Francisco Bernal González; surgiendo una pequeña discusión sobre cual de las dos parejas había hecho más tantos en el juego, diciendo los hermanos a los otros que, si ganaban ellos era porque les habían cogido la pequeña cantidad de dos tantos. Insignificancia, tan grande en tristes resultados, dió por consecuencia la muerte de Benito Santiago, atravesado el corazón de una feroz puñalada.

Ayer, 3 de los que corren comparecieron ante el Tribunal del Jurado los hermanos Bernal González a responder de la muerte del Santiago que le imputaba el Ministerio fiscal.

Practicadas las pruebas testifical y pericial y demás, se concedió la palabra al señor Puebla que, en el día de ayer, ostentaba la digna representación del Ministerio público, pronunciando un discurso elocuente y brillante con el fin de convencer al Tribunal del Jurado de la culpabilidad de ambos hermanos procesados.

Ya en el uso de la palabra el letrado defensor señor Gómez González, a quien los procesados encomendaron su defensa, hace una determinada y concienzuda crítica de la prueba tratando de llevar al ánimo del Jurado la convicción de la inculpabilidad de sus patrocinados por la muerte del pobre, cuan infortunado Benito Santiago. Previo un elocuente e imparcial resumen, como todos los suyos, del señor Molina, se retiró el Jurado a deliberar para salir al poco rato con un veredicto de culpabilidad para el Francisco y de absoluta inculpabilidad para el José.

Hace uso de la palabra para informar en derecho el señor Puebla, analiza con gran acierto el veredicto y solicita la pena de 12

años y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas y 5.000 pesetas de indemnización para el Francisco Bernal González.

El señor Gómez dice: que de la contestación dada por el Jurado a las preguntas sometidas a su deliberación, se desprende porque así lo ha querido afirmar el Jurado la libre absolución del procesado Francisco por obrar en defensa de su hermano.

La Sala así lo reconoció y leída por el digno Magistrado señor Pelayo y Gower una bien escrita y razonada sentencia, se absolvió libremente a los procesados.

El tiempo... maravilloso y deliciosamente primaveral.

P. LEÓN.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Eusebio y cps. mrs. Juan José de la Cruz, Teófilo y Gerásimo y Sta. Faina.

DEL LUNES

Ss. Victor, Victoriano, Marciano, Claudio, Basilio y Oegario, y Sta. Coleta.

CULTOS

Catedral.—Mañana, primer domingo de Cuaresma, predicará el M. I. Sr. D. Angel Marquina Corrales, cañonigo magistral del S. T. M.

Santa Agueda.—Todos los días durante la Cuaresma, se rezará el Santo rosario al anochecer precediéndole el Via-Crucis en los martes y viernes.

Los días festivos, estos ejercicios serán a las tres y media.

Nota.—Se suplica que los padres hagan venir a sus hijos al repaso de la doctrina, al salir de la escuela por la tarde.

San Cosme.—Mes de Marzo dedicado al Glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia universal, por los Hermanos de la Cofradía del mismo nombre en unión de la Junta de Señoras devotas del Santo y otros muchos devotos.

Dará principio a las seis y media de la tarde, con el santo rosario, terminándose con el ejercicio del mes.

—Mañana, como todos los domingos de Cuaresma, a las tres de la tarde, se rezará el Via-Crucis, con Miserere cantado.

Carmen.—Mañana primer domingo de mes, celebrará la V. O. T. de la Virgen del Carmen su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana a las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo.

Por la tarde a las seis, exposición de Su D. M., rosario, sermón por el R. P. Justo de San José, (C. D.) ejercicio de los Siete Domingos y bendición con el Santísimo.

Habrà misa rezada de media en media hora, desde las cinco hasta las nueve y media en que se cantará la última.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en el convento de San Luis que celebra todos los domingos los ejercicios acostumbrados; predicará estos de Cuaresma el P. Visitador, terminando estos cultos con el Via-Crucis y el «Perdón ¡oh Dios mío!»

Franciscanas Misioneras.—Todos los domingos de Cuaresma antes de la reserva que como siempre tendrá lugar a las cuatro de la tarde, predicará el señor don Miguel Polo.

Después de la bendición se rezará el Santo Via-Crucis.

Hijas de María Inmaculada.—Ejercicios Espirituales en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, (Santa Clara, 60), dirigidos por el R. P. Aznar, S. J.

Tendrán lugar el día 5 de Marzo, a las cinco de la tarde en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve y media misa y a las diez meditación.

Por la tarde, a las cuatro lectura, a las cuatro y media plática, a las cinco Santo rosario, a las cinco y media meditación y a las seis Via-Crucis.

Terminarán con la Comunión general el día 12 a las ocho.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

NOTICIAS

LA «TROUPPE PITA»

Mañana recorrerá las calles de Burgos la «Troupe Pita», con objeto de recaudar fondos con que socorrer a los asilados y enfermos del Hospicio y Casa Refugio de San Juan.

Acompañarán a los postulantes algunos refugidos con cajas para depositar el dinero que se recoja.

La «Troupe» estrenará un nuevo estandarte que dice: La «Troupe Pita». Beneficio para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Se cantarán couplets alusivos, de los cuales hemos recibido un ejemplar que agradecemos.

Los señores gobernador y alcalde han concedido el necesario permiso.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 164 raciones.

Los GRAINS de VALS laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos al cenar.

4

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo apoderado del Ayuntamiento de Quintanilla Ripio, adoderado del Ayuntamiento de Pedrosa Riouberl.

En la Casa de Socorro han sido curados: Teodoro Benito, de 20 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

Manuela Palacios, 22 años, una herida contusa en el labio superior, ángulo derecho.

Elvira Conde, 33 años, una contusión en la pierna izquierda y nalgas.

Gregorio Villafra, 82 años, unas heridas contusas en la región ciliar derecha,

Mañana se reunirá en el Palacio de la Audiencia a la hora de las ocho, la Junta provincial del Censo electoral con el fin de proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; bigos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron; cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1. Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

La Compañía de Aguas de Burgos ha repartido la siguiente circular:

Para conocimiento de nuestros abonados al alumbrado eléctrico, debemos hacer presente que esta Compañía de Aguas facilitará el alumbrado eléctrico, tanto a los que tengan ya hechos sus abonos ordinarios como a los que se suscriban en adelante a los mismos precios que haya establecido ó establezca cualquiera otra Compañía que en esta localidad proporcione normalmente y cobre el expresado servicio.

Todo ello sin perjuicio de que podrán gozar de las demás ventajas que en este sentido tenemos establecidas, tales como las que ya están rigiendo desde 1.º de Enero, por virtud de las cuales, a los abonados a contador se les proporciona gratis el uso de la instalación conductora del fluido, sin que, por lo tanto, tengan que pagar nada por razón de su coste ni por el alquiler de la misma, puesto que esta Compañía hace dichas instalaciones de su propia cuenta y sin gravamen alguno para los referidos suscriptores.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Vemos con aplauso que están arreglando las aceras que suben a la Plaza de Santa María, y ahora que se acerca Semana Santa, visitando con tal objeto esta ciudad numerosos extranjeros, deben ordenar los señores Alcalde ó Presidente de obras que terminen urgentes la tapia que encierra los hornos para calefacción de la Catedral y enlazar debidamente el terreno que quede después de tirada la actual valla de madera.

También debían exigir a los guardias municipales que eviten enérgicamente el que los chicos y pobres persigan y molesten a esos señores extranjeros que tanto honran nuestra bellezas artísticas.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital (estómago)», «Vichy-Célestins» (riñones) «Vichy-Grande Grille» (higado). Son insustituibles.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Real decreto resolviendo una competencia.

Ministerio de la Gobernación. R. O. concediendo premios y recompensas a los que más se han distinguido por sus pruebas de amor a los niños.

Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública. Anuncio de una vacante de profesor en la Escuela Industrial de Madrid.

Tesorería de Hacienda.
Anuncio.
Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

INTERESANTE

Ortopédico herní en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual, mes de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, «ARALISIAS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINOS, VASUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES O PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DORSENO DE LA MATRIZ ETC.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

LAMPARA «Z». Depositarios:
Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

Se vende la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad.
Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

PÍDASE el exquisito
Champagne «Mercedes».

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Cuanto prueban las
Conservas Trevijano
las prefieren a todas las demás.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO:
véase el anuncio en tercera plana.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer en el rápido de las cinco llegó a esta capital, el comandante general de Artillería de la sexta región, general de brigada, don José Llinaf.

—Después de pasar unos días en esta, ayer marchó a Valladolid don Enrique Gilardi.

—Ayer en el rápido de las tres regresaron a Valladolid los conocidos doctores en Medicina, señores Moreno y Bobo Diez.

—También marchó a Valladolid el comandante de Caballería don Ricardo Coello.

Pésame

Se le damos muy sentido al director de nuestro colega «Diario de Burgos», don Juan Albarellos Berroeta, por pasar en estos momentos por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hermano don José Albarellos, abogado y oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona. Deseamos al señor Albarellos la suficiente resignación cristiana necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

Al mismo tiempo pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Sedano, entre don Laureano Gómez y doña Aurora Gallo, sobre apelación de un auto; ponente, señor Martínez; defensores, Lic. Cuesta (don Manuel) y los Estrados; procurador, López Miegimolle; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma, contra Agustín Santillán y otros, sobre falsificación; ponente, señor Pelayo; defensores, Licdos. Zumarraga y Revilla Barceña; procuradores, Herrero y Ruiz; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Angela Saiz Fernández, Angel Pampliega Santos, Casimiro Santa María Castresana, Angel Pardo Mansilla.

DEFUNCIONES

María Gil Rodríguez, de 32 años, Madrid 9.

Emilio Lorenzo, Bermejo, de 14 meses, Casa Blanca carretera de Santander.

MATRIMONIOS

Don Antonio Olivares Pérez con doña Victoria García del Barrio, mañana, a las once, en Santa Agueda.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El nuevo Nuncio del Brasil

Roma 3. Mons. Aversa, delegado apostólico en Venezuela, ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en el Brasil.

La peste en Asia

San Peter-Burgo.—La «Novoie Vremia» del 27 de Febrero publica la siguiente nota enviada desde Kha bine:

En las últimas 24 horas han muerto tres personas, de las cuales, una ha sido encontrada en el granero de una casa china.

La casa ha sido incendiada. Los mendigos y bagabundos chinos han hecho su aparición en la ciudad, habiendo conseguido a favor de la noche, franquear el cordón de aislamiento.

En Foudziadan no murieron el día 24 de Febrero, nada más que dos personas.

La policía china es impotente para reprimir el merodeo.

El mismo periódico «Novoie Vremia» publica el siguiente telegrama de Pekín.

Según un boletín de la oficina china para la lucha contra la peste no ha muerto de la peste en la capital, en el transcurso de las dos últimas semanas más que un estudiante de medicina.

En Tientsin, en los diez últimos días han muerto veinte personas.

Los periódicos señalan un caso de muerte sospechosa en Canton.

A juzgar por las noticias que dan los Misioneros de las ciudades de Tehili, Chantatoung y Chausi, la peste continúa haciendo progresos en la China septentrional.

Un incendio

Paris 3. Un incendio de gran violencia ha estallado en Ruen en una casa de la calle de los Minimos.

En el tercer piso, cinco jóvenes que estaban al cuidado de una hermana enferma, iban a perecer abrasadas cuando los bomberos llegaron a la habitación donde se encontraron corriendo asustadas y lanzando gritos de terror.

Después de esfuerzos heroicos los bomberos las bajaron por las escalas y las condujeron a una casa vecina.

Estudiantes expulsados

San Petersburgo 3.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos; el ministro de Instrucción pública ha ordenado la expulsión de 490 estudiantes de las Universidades de Moscú, Varsovia y Dorpat.

Cambio de Gobierno en China

Berlin 3.—Dice la «Gaceta de Francfort» «Noticias recibidas de Vladivostok dicen que en Pekín se prepara un cambio en el trono y que los europeos estarán en peligro.

Uno que no quiere al Kaiser

Berlin 3.—Se habla mucho en Berlin de un discurso pronunciado por el profesor Rogel en la fiesta de la Universidad de Wurtzburg.

M. Rogel, en su discurso hizo la crítica más severa de los actos de Guillermo II declarando que era deplorable que un hombre con tantos defectos fuera llamado a dirigir los destinos del reino.

Contra una comedia

Paris 3.—Continúan las manifestaciones de protesta contra la comedia del judío Bernstein, «Apres moi».

La policía ha dado algunas cargas, resultando algunos heridos.

Se han practicado detenciones.

Los manifestantes apedrearon el teatro rompiendo varios cristales. El prefecto de la policía fué silbado.

Escuadra italiana

Tanger 3.—Se dice que en breve llegará a este puerto una división de la escuadra italiana, y que permanecerá a la expectativa de los sucesos que se teme se desarrollen en Portugal.

Crimen y suicidio

Roma 3.—Se ha desarrollado en esta capital un trágico suceso que ha producido gran impresión por ser los protagonistas personas de la alta sociedad italiana.

El barón don Vicente Paterno, teniente de caballería, de quien se decía que sostenía relaciones con la princesa Cuto, la ha dado muerte a puñaladas después de sostener tremenda escena de celos.

Luego el barón se disparó un tiro en la cabeza cayendo al suelo gravemente herido.

De las diligencias practicas por el juzgado se comprueba que la víctima sostuvo una terrible lucha con su matador, pues este presenta erosiones y mordeduras.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 4

DE LA CORTE

La cuestión religiosa

El ministro de Estado ha enviado al Cardenal Secretario de Su Santidad, señor Merry del Val, la contestación que el Gobierno español ha dado a la última nota del Vaticano.

Hablando con el Nuncio

Después de la recepción que se ha celebrado en el Ministerio de Estado, hablaron los periodistas con el Nuncio, de la cuestión religiosa. Este dijo que si el Gobierno sigue las relaciones diplomáticamente, no se llegará a la ruptura con Roma.

Lo que dice Aznar

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que ha mandado al Estado Mayor Central las reformas que contienen sus proyectores militares, a fin de que les informen.

Recepción

Se ha celebrado en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo a ella el Nuncio de Su Santidad, el cual conferenció por espacio de dos horas con los señores Canalejas y García Prieto; éstos le enteraron del acuerdo que tomó el Ministerio en su último Consejo, referente a la contestación de la nota del Vaticano.

Conspiración descubierta

Se dice en Madrid que en Río Janeiro se ha descubierto una conspiración que preparaban los monárquicos residentes en Portugal.

¿Qué hablarían?

Es muy comentado en los círculos políticos, el que hayan hecho el viaje juntos los señores Maura y Moret, durante el cual, según dicen los viajeros que iban en el mismo coche, conversaban largamente de los asuntos políticos.

Oposiciones

En el próximo mes de Abril, se darán principio las oposiciones a la plaza de músico mayor del cuerpo de Alabarderos.

Nueva subida del tabaco

Se asegura en Madrid que muy en breve se subirán nuevamente los precios del tabaco.

¿Qué va a ser esto?

Uno que no acepta

El Grande de España, señor duque de Montellano, no ha aceptado la vicepresidencia del Senado que se le ha ofrecido.

PROVINCIAS

Centenaria

Ferrol.—Ha fallecido en el hospital de esta ciudad, una mujer llamada Antonia Gil, que contaba 107 años, conservando sus facultades intelectuales hasta última hora.

Carne de cura

Valencia.—En el pueblo de Chave se encontraba enfermo de suma gravedad un jornalero casado y con cinco hijos, hallándose en la más horrible miseria.

El médico manifestó, que si no se le ingertaba la piel en una llaga gangrenosa que tenía se moría. El virtuoso cura del pueblo se ofreció a dar su piel y fingiéndose estar enfermo, para que no se enterara el pueblo, se le arrancó un trozo de la carne y piel de 16 centímetros de largo por 5 de ancho y uno de grueso, ingertándose al pobre jornalero, el cual va mejorando.

El heróico sacerdote se negó rotundamente a que se le diera cloroformo, pues al tiempo de cortársele la piel se santiguó y encomendándose a Dios, sufrió con gran entereza la dolorosa operación.

El hecho está siendo comentadísimo por todo el pueblo, que celebra la heroica conducta del cura.

Otro acto heroico

de un católico

Cádiz.—El rico comerciante católico de esta capital, don Francisco Sánchez, se estaba paseando por el muelle cuando vio que se caía al mar un niño de siete años.

El representante de la lepra y de la sarna, señor Sánchez, se arrojó inmediatamente al mar, sin desnudarse, consiguiendo salvar al niño después de dos horas de lucha con las olas.

El numeroso público que presenció el acto ovacionó al señor Sánchez.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 4.

Varias noticias

Van mejorando los heridos a consecuencia del accidente de aviación ocurrido ayer en el Hipódromo.

El sacerdote don Pedro Giménez, dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría.

—El señor Canalejas ha desmentido rotundamente la noticia que publican los periódicos sobre una conferencia que dicen celebró ayer con el Nuncio en el ministerio de Estado.

El señor Canalejas dice que aunque es verdad que estuvo en el ministerio de Estado, no asistió a la recepción diplomática, pues este es un acto de protocolo y a él asiste únicamente el cuerpo diplomático.

Añadió el presidente que él no habló ayer directa ni indirectamente con el Nuncio de Su Santidad.

—El señor Canalejas ha recibido un telegrama del señor Suárez Inclán diciéndole que el señor Cobián piensa reproducir en las Cortes el proyecto de las exacciones locales.

—El señor Canalejas ha manifestado que es inexacto que el señor Suárez Inclán efectuará su viaje al Puerto sin previo acuerdo con el Gobierno.

—Mañana marcharán a Sevilla los reyes. Don Alfonso no vendrá a Madrid en una semana.

—El señor García Prieto ha despachado esta mañana con el rey firmando algunas cartas reales.

—Han conferenciado extensamente sobre las próximas elecciones los señores Canalejas y Castrillo.

—Se ha enviado a las Cámaras el decreto declarando abiertas las Cortes.

El lunes a las tres de la tarde se leerá en el Senado y en el Congreso.

—«El Universo» de esta mañana se congratula de ver confirmadas sus suposiciones de que no se llegará a la ruptura de relaciones con el Vaticano.

—El señor Canalejas conferenciará con el señor Moret con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de la política.

—En las antevotaciones celebradas en los distintos distritos, con motivo de las próximas elecciones han sido derrotados los republicanos.

Solamente queda un distrito del cual se conocerá el resultado esta tarde.

Valencia.—Son unánimes los elogios que se hacen al valeroso párroco de Checa por heroico acto de ofrecerse para hacer un injerto de piel a un enfermo que sin esta operación moriría irremisiblemente.

Huesca.—En el pueblo de Callen, un

guarda oyó gritos desgarradores que partían de una casa.

El guarda se dirigió a ella para ver que sucedía cuando siete forajidos que estaban dentro le hicieron una descarga cayendo el guarda acibillado a balazos.

Los bandidos ataron a la dueña de la casa para robarla.

Lisboa.—Se ha incendiado una fábrica de bilados, que ha quedado casi destruida. Han resultado tres muertos y varios heridos.

—Se ha confirmado el descubrimiento de un complot en Río Janeiro contra la República y a favor de la monarquía.

—El ministro de Negocios Extranjeros ha pasado a los tribunales el asunto de la pastoral de los Obispos.

A pesar de todo los párrocos continuarán leyéndola a los feligreses, como es su deber.

Nantes.—En un asalto de armas ha muerto atravesado por el florete del alumno con quien combatía, el profesor de esgrima Garricón.

El accidente fué debido a haberse prendido la bolita que para estos asaltos se usa.

BOLSA

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado	84'15	84'20
Id. fin mes	84'15	84'25
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'40	101'40
Nuevo amortizable	92'85	92'90
Banco de España	450'00	449'00
Tabacos	328'00	328'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	263'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	50'50	50'50
Id. ordinarias	00'00	14'50
Cambios sobre París	8'45	8'45
Id. Londres	27'41	27'30
Cédulas	103'40	103'20
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'20	84'35
Norte	90'90	91'05
Alicante	94'40	94'45
PARÍS		
Exterior	00'00	97'00
Norte	000'00	399'00
Alicante	000'00	414'00

LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precios: 8 reales blanco, y 7 amarillo. La dirección para los pedidos,

Narciso Fernández y Hermano
Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación.
Cuidado con la falsificación.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Dr. J. Merino

Médico director de la "Gota de Leche,"
Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstruye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Cartificado de un Facultativo.
Lisboa, Navarra, 20 de Diciembre de 1909.
Muy Señores míos: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipofosfitos en mi propia persona, encuentro que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin resaca (náusea) y eructos como producen los demás aceites de hígado de bacalao; facilita y ayuda notablemente la digestión gástrica intestinal disminuyendo las fermentaciones y corrigiendo la diarrea, todo lo cual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendar en gran manera la Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento útilísimo en el catarro dispepsia gástrico-intestinal crónico. Les autorizo para publicar esta carta.
Firmado:
ALBERTO PÉREZ NADEOS,
Médico Titular.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyó y Giménez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Banco de Burgos

Su situación el 28 de Febrero de 1911.

ACTIVO		PTAS.	CTS.
Accionistas		2.400.000	
Caja		324.468'32	
Inmueble		214.000	
Muebles y enseres		10.500	
Constitución e instalación		33.000	
Gastos generales		6.708'33	
Efectos en cartera		2.907.565'13	
Corresponsales deudores		110.086'68	
Créditos etc garantizados		1.487.149'76	
Cupones adquiridos		538'94	
Cupones y amortizaciones al cobro		49.340'80	
Diversos deudores		4.899'87	
		7.548.257'83	

NOMINALES

Depósitos de todas clases	21.466.078'06
	29.014.335'89

PASIVO

	PTAS.	CTS.
Capital	3.000.000	
Reserva obligatoria	60.000	
Reserva voluntaria	140.000	
Cuentas corrientes	709.728'36	
Caja de Ahorros	2.267.006'47	
Imposiciones	875.898'94	
Corresponsales acreedores	349.910'70	
Efectos a pagar	35.469'98	
Acreedores por cupones y amortizaciones	51.435'85	
Diversos acreedores	40.389'35	
Dividendos por pagar	8.006'50	
Beneficios	10.411'68	
	7.548.257'83	

Depositantes de valores

En custodia	18.003.673'06	
En garantía	3.324.580	21.466.078'06
Necesarios	137.825	
	29.014.335'89	

El contador, **Ignacio Casas**.—El Director Gerente, **Cecilio Angulo**.—V.º B.º, el Presidente de turno, **Juan José Redondo**.

VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sitas en el barrio de Villatoro.
Informes en esta Administración.

Sociedad General Azucarera de España

El día 10 del actual llegará a esta estación de el ferrocarril un vagón de pulpa melazada en sacos de 50 kilos cuyos precios son:

Antes de almacenar a 14 pesetas los 100 kilos, después de almacenados 15 ptas. Los señores compradores pueden anotar sus pedidos en el molino «El Progreso» calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Para la venta de este excelente pienso, se necesitan agentes activos en todos los partidos judiciales.

Pídanse circulares ilustradas para conocer la bondad del artículo.
Agente comercial en Burgos y su provincia, **Francisco Alalade Orive**.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al «Diario de Burgos».

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PEDRO DOMEQO,

coschero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, eligiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Mercados de Cereales

DIA 3 DE MARZO DE 1911		Precios sostenidos.
BURGOS 4		
Entrada 500 fanegas	Trigo a 45 reales	
Trigo mocho a 10'65 pesetas	Centeno a 28	
Idem rojo a 10'50	Cebada a 24	
Alaga a 11'50	Yeros a 28	
Centeno a 7'50	Avena 16	
Cebada a 6'25	Tendencia sostenida	
Avena a 4'25	AREVALO	
Yeros a 8'75	Entrada 50 fanegas	
Tendencia sostenida	Trigo a 45 reales fanega	
VALLADOLID	Centeno a 31	
Canal—Entrada 400 fanegas	Cebada a 24	
Trigo a 45 reales fanega	Algarrobas a 24	
Tendencia sostenida	Tendencia sostenida	
PENAFIEL	SALAMANCA	
Entrada 200 fanegas	Entrada 100 fanegas	
	Trigo a 45 reales	
	Tendencia floja	
	MEDINA DEL CAMPO	
	Entrada 150 fanegas	
	Trigo a 45 reales	
	Tendencia sostenida	
	NAVA DEL REY	
	Entrada 30 fanegas	
	Trigo a 45 reales	
	Tendencia floja	

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolengué, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN

que el miércoles día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin,) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetes CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas esténquebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin,) el día 8 del actual; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

«La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
GARANTIAS	
Suscrito	5.000.000
Capital social	1.500.000
Desembolsado	1.000.000
Reservas	1.035.479'68
Técnicas y de garantía	3.590.651'76
Inversiones y fondos disponibles	13.044.164'21
Siniestros satisfechos	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, **MARIANO IBÁÑEZ**, Amirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

El último adelanto de la Ciencia medica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.
DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa
Pídase
en Farmacias
Droguerías, Hoteles
y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

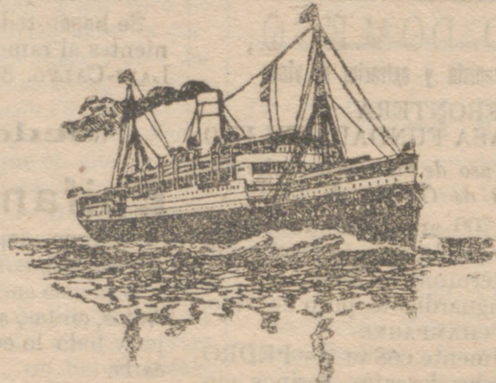
Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada sódica

Riñones
Higado Diabético
Estómago
sin rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América

Línea
PASAJES A CUBA
MÉXICO
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haití, Panamá,
Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
2 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 4.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carriacou, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bim-estral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Peaz y Compañía, Muelle, 86, teléfono num. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de fletes en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1894, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar en Ultramar los Muestrales que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas emriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura holística llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Dadas aquellas personas que tengan un emriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Barés. En Lerma, Farmacia de Víctor Dominguez Mayo. 42.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuencas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Tos Tisis

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Preparada con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)
Certificado de un Médico.

Muy Señoras mías: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, etc. También generalmente, que hacen mayor trabajo á la suberostosis de lo que comunmente se cree. En todos estos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y resucita la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganan los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce á dicha acción en el tratamiento de las enfermedades crónicas pulmonares.

Facultándoles para que usen Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento as. amigo.
(Firmado) MARIANO ARRIBENGOL.
Licenciado en Medicina y Farmacia.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Giménez,
Calle Gerson, 4, 1.ª, 2.ª, Barcelona.
THE ANGLER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION

CUMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

SPORTS-VIAJES

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Fepinas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel), debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, 2a del Espolón número 30, Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETANA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos).